

YIGILADU

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

	NIY. 860.009.578-6				RCE CONTRATOS										
	CIUDAD DE EXPEDICIÓ BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA					COD.SUC 96			NO.PÓLIZA ANEXO 96-40-101061161 0		í	
	FE DIA	CHA EXP MES			ENCIA DE MES	SDE	A LAS HORAS		NCIA HASTA MES AÑO	ALAS					
Maried NATA	18	06	2022	18	06 2022 00:00 18 08 2022 23:59 EMISION ORIGINAL										
	NON	IBRE O R	AZON		DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO										
DE MIN	SOC				D EMPRESARIAL DE ASEO PARA COLOMBIA SA ESP IDENTIFICACIÓN NIT: 901.137.16										901.137.169-3
Days.	DIRECCIÓN: CARRERA 6 NO 5 81				CIUDAD: CARMEN APICALA, TOLIMA TELÉFONO: 3187169950										3187169950
الميدا					CATOS DEL ASEGURADO / BEMEFICIARIO										
	ASEGURADO: EMPRES			DE SERVICIOS BIJRI ICOS PORTON ARIOS DE L'ESTATA									ÁNT NIPP.	200 407 004 0	
6,200 1,700	DIRECCIÓN: CL 11 8 73			CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER TELÉFONO 6567828											
	BENEFICIARIO: 800137201 - EMPR DOMICILIARIOS D			SA DE SEDVICIOS DI ISLICOS											
hand Island					OBJETO DEL SEGURO										
la	CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEMAN E-RCE-002A REDIS 04-05 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA M QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍNITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO GARANTIZA:									LA MISHA Y					
MONTHLAND	GARANTIZA:														
3	EL M	A LA FRESTACION DE SERVICIOS DE UN VEHICULO RECOLECTOR TIPO DOBLE TROQUE PARA EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS QUE SE PRODUZCAN EN CARRASCO. A LA FRESTACION DE SERVICIOS DE UN VEHICULO RECOLECTOR TIPO DOBLE TROQUE PARA EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS QUE SE PRODUZCAN EN CARRASCO.											RODUZCAN EN		
Mark a	SEMERICIARIOS. TERCEDOS ENCATARIOS VICO DE ARTICLA VICO DE ART										TI CHANTERON				
	SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTOAL Y SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL														
					AMPAROS										
m.intil.	RIES	GO: PRES	TACION D	DE SERVICIO										***************************************	
	AHFA	ROS				DEDUCIRLE VIGENCIA VIGENCIA SURG ASVG									
	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			10.00 % DEL VALOR DE LA 18/06/2022 18/08/2022 5200 000 000											
	Agriculture of the control of the co				PERDIDA - Minimo: 1.00 SPECIV										
	8.0	LARACIO	20150				***************************************								
	J=4(1_)	L_M!\M!_1;	MES									***************************************			
					adolini propinsi prop			•							
					and the second s										
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·													
		DR PRIMA 5 *****100,		GASTOS EX		\dashv	JVA			A PAGAR	1	SEGURAI		PLAN DE	PAGO
		, 100,	-10.00	.	3,000.00	<u> </u>	2 ******1	9,622.00	\$ ***	122,		200,00		CONT	
	ACUERF			ಒ	4VE	\. 5 6 ?	-AR-	NOMERS OF	OSTREBLICION COLLEGIONG VOINGER COMPAÑIR VALOR					SECURADO III	
	SUSANA ROJAS CARDENAS			194536 100.00											
500															
	LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS CARTOS A LA TERMINACION AUTOMATICA DEL											TICA DEL			
1 6	こスとと	REDICION DEL CONTRATO III										ELA			
~ 1 P	ATO	RUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) IOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DEPECHO DE DEVISAD Y MACEDIA COMPANIONES.										(5)			
F	OLIZ ARA	OTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE ÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN ARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLO CALADORACIÓN										- 400			
2		ARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 35-08 - TELEFONO: 5578486 - BUCARAMANGA													
>															
5	96~40-101061161														

LIKINA AN LINIKANA: VADRENA A. CETANG B. - SECTEMBRIA LA CETANG B. - S

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMATOMATION OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 80-28 BOGOTA D.C. TELEFORO: 2186877

DLF194536A

1



ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

En Lebrija a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2022, la Subgerente Administrativa y Comercial de esta entidad procede a analizar el contenido de las pólizas presentadas por la SOCIEDAD EMPRESARIAL DE ASEO PARA COLOMBIA SA ESP, como garantía del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 043-2022. Lo anterior teniendo en cuenta las normas pertinentes al Código de Comercio, la ley 80 de 1993, la ley 1150 del 2007, y en especial e artículo 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

CONCEPTO DEL	No. DE	VIGE	NCIA	1100		VALOR	
AMPARO	POLIZA	DESDE (DIA/MES/AÑO)	- HASTA (DIA/MES/AÑO)	TOMADOR	BENEFICIARIO	ASEGURAOD	
CUMPLIMIENTO	96-44- 101173035	18/06/2022	18/10/2022	SOCIEDAD EMPRESARIAL DE ASEO PARA COLOMBIA SA ESP	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO \$37.441.500	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	96-40- 101061161	18/06/2022	18/08/2022	SOCIEDAD EMPRESARIAL DE ASEO PARA COLOMBIA SA ESP	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	200 SMLMV \$200.000.000	

Las pólizas allegadas por el contratista para el desarrollo del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 043-2022, cumplen con los requerimientos exigidos, procediendo a APROBAR LAS MISMAS.

Dada en Lebrija a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2022.

Atentamente,

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y Comercial